

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL

Apellidos del solicitante

Nombre del solicitante

D.N.I.

Fecha de nacimiento

y, en su nombre nombre del padre o tutor

D.N.I.

y nombre de la madre o tutora

D.N.I.

EXPONEN:

Que durante el curso actual el alumno/a se encuentra cursando estudios de:

Curso de Nivel o Especialidad Denominación del centro Localidad

SOLICITAN:

Sea admitido/a para el curso escolar como alumno/a del centro:

Denominación del centro Localidad

(Escribir en la casilla correspondiente el curso que se solicita o, en su caso, una X)

1. EDUCACIÓN INFANTIL: 2. EDUCACIÓN PRIMARIA: 3. ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA: 4. BACHILLERATO: 5. CICLOS FORMATIVOS: 6. PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL:

A tal efecto, declaran (1):

1. Que el domicilio familiar o domicilio laboral del alumno/a o de sus padres o tutores, se encuentra situado en:

Municipio, Provincia, Calle, nº, Código Postal, Nº de teléfono

2. Que en el centro al que se dirige la presente solicitud, cursan estudios los siguientes hermanos/as del alumno/a que, así mismo, continuarán el próximo curso escolar.

Apellidos y nombre del hermano/a Curso que realiza actualmente y nivel educativo

3. Que la renta anual percibida por la unidad familiar del solicitante, compuesta por miembros, en el ejercicio de hace dos años, fue de

4. Que el alumno padece minusvalía física, psíquica o sensorial SI NO

Los extremos mencionados se acreditan adjuntando la siguiente documentación (Escribir una x en la casilla que proceda. Ver reverso)

Acreditación del domicilio familiar habitual Acreditación de la existencia de minusvalía en el alumno/a Acreditación del domicilio laboral Acreditación de la renta anual. Imprescindible firmar la Autorización (*)

Exclusivamente en el supuesto de solicitud en ciclos formativos de grado superior: Acreditación de las circunstancias académicas

En el supuesto de que el alumno/a no sea admitido en el centro mencionado anteriormente, solicita que sea admitido/a, por orden de prioridad, en el mismo curso y nivel educativo antes citados, en alguno de los siguientes centros, enseñanzas o especialidades (2):

1. 2. 3. 4. 5.

(*) AUTORIZACIÓN ANTE LA A.E.A.T. Autorizo expresamente a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia a recabar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la información necesaria para verificar los datos declarados. Fdo.:

En a de de Firma del padre, madre, tutor o, en su caso, del alumno/a

SR/A DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO Denominación del centro en el que desea la admisión

(1) Si se solicita la admisión en un ciclo formativo de grado superior, no es necesario declarar esta información. (2) Si se solicita la admisión en el bachillerato o formación profesional específica, deberá indicarse la modalidad o el ciclo por el que se opta alternativamente.



ANEXO I (REVERSO)

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Acreditación del domicilio familiar habitual.

Se acreditará mediante certificación expedida por el Ayuntamiento respectivo o documento análogo de otro organismo oficial.

2. Acreditación del domicilio laboral.

Se acreditará mediante la aportación de una copia del contrato laboral o de un certificado expedido al efecto por la empresa. Si la actividad se desarrolla por cuenta propia se aportará un documento en el que conste el domicilio en que se desarrolla la actividad profesional.

3. Acreditación de la renta anual de la unidad familiar.

Se acreditará mediante una fotocopia de todas las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes al ejercicio fiscal anterior en dos años al año natural en que se presenta la solicitud o mediante certificación de haberes, declaración jurada o cualquier otro documento en el caso de que se acredite mediante certificación del organismo competente que no se ha presentado la correspondiente declaración, siempre referido a dicho ejercicio fiscal.

4. Acreditación de la minusvalía en el alumno/a solicitante.

Se acreditará mediante la aportación de una copia del dictamen emitido por el organismo público competente.

5. Acreditación de los requisitos académicos en los ciclos formativos de grado superior.

Incluir la documentación acreditativa a que se refieren los artículos 12 y 37 de la Orden de escolarización y matriculación.